

# Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica

miércoles, 05 de marzo de 2008

Página nueva 1

Impuesto sobre  
Vehículos de tracción Mecánica  
D. Miguel Ángel González  
Vega, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Val de San Vicente  
(Cantabria)

HAGO SABER

Que desde el día 1 de Abril  
hasta el 29 de Mayo de 2008, estarán al cobro en periodo voluntario los  
recibos correspondientes al Impuesto sobre vehículos de Tracción Mecánica  
del ejercicio 2008.

LUGAR DE PAGO: Ayuntamiento

DÍA. Lunes, martes y Jueves

HORARIO: 09:30 a 14:00 Horas.

Transcurrido el plazo señalado, los recibos  
se devengarán con los recargos correspondientes y las costas de  
procedimiento.

Lo que se hace público para general  
conocimiento.

En Pesués, a 15 de Febrero  
de 2008.